

Precio
de suscripción.

En Mahón, 6 rs. al mes, ade-
lantados. En los demás pue-
blos de la isla, 7 rs. Fuera,
trimestre, 24 rs.

Este periódico se pu-
blica todos los días por
la mañana (excepto los
jueves y siguientes a los
mismos) y se publica
también en la noche.

ORGANO

REPUBLICANO FEDERAL DE LA ISLA DE MENORCA.

SEGUNDA ÉPOCA. Director:

Bernardo Fabregues y Sintes.

Precio
de los anuncios.

En el no. 1005 se insertarán á precios con-
venienteables, se ofrecerá
descuento de 10% en la
Redacción y Administración, calle del Castillo,
en la esquina de 58. Horas de oficina para
anuncios, de 9 a 12 ma-
ñana.

Año IV. Mahón, Jueves, 21 de Noviembre de 1872.

QUE HARÁ EL GOBIERNO?

Al empezar la insurrección carlista que dura aún fueron fusilados miles de soldados y oficiales, y entre los que fallecieron por las tropas del Gobierno algunos soldados de fila del legitimismo, mientras á sus jefes, como á todas las personas de distinción, se las indultaba y concedía completo perdón. Esta es la política que desde mucho tiempo viene cumpliéndose en España. Para subsanársela la indulgencia que se usa con los jefes se lleva hasta la残酷idad al rigor con que se trata á los débiles y á los desamparados.

Llega una insurrección formidable, como la del 22 de junio; los principales agentes del movimiento reciben salvo-conductos y hasta son ocultados y favorecidos por el Gobierno, al propio tiempo que los infelices sargentos, sin juzgados, en sangrienta y bárbara hecatombe para saciar los feroces instintos de la gente reaccionaria.

Es esto lo que trata de hacerse hoy con los republicanos vencidos de Ferrol? Celebrámos con toda el alma, y nos congratulamos por ello, que los jefes hayan logrado su salvación; pero no es una injusticia, no es el colmo de la injusticia tratar de cebar una vengativa saña en honrados ciudadanos, cuyos solo delitos es haber querido traer á su país una regeneración que por otro camino no veían hacedera? No es indigno, en los que solo á la insurrección deben los puestos que ocupan, castigar bárbaramente á quienes han imitado su conducta, pero con un ideal mas alto y sin las torpes miras de medro personal que deshonran á los hombres del poder?

Va que castigo el que se quiere imponerle la pena de muerte, ese espantoso crimen, deshonra de nuestro siglo é infame ultraje de la conciencia humana! El Gobierno no puede permitirlo sin incurrir en una tremenda responsabilidad; los Cortes no pueden consentir tales ejecuciones sin cargar sobre su conciencia la complicidad de tan bárbaro atentado. Algunos padres de familia, algunos honrados y dignos ciudadanos creen hoy bajo la amenaza de la pena de muerte fulminada por los consejos de guerra. Ningún delito

ha manchado sus manos ni una sola víctima ha caído bajo los poderosos medios de combate de que dispusieron: el no haber triunfado es toda su culpa; que por héroes los reconociere toda España si hubiese tenido éxito su empresa.

No es hora de hacer cargos ni reprimendas: enmudezcan, pues, las pasiones de partido en todas las almas generosas, y dejese solo oír la voz de la humanidad. Pongan todos de su parte lo que puedan; hagan los hombres dignos de todos los partidos políticos un esfuerzo supremo para evitar esa terrible desgracia á nuestros hermanos; esa infinita vergüenza á nuestra patria, y su propia conciencia y las consecuencias lógicas que un proceder justo y humanitario lleva á las costumbres recompenzarán con creces cuanto hagan. En estos tiempos de frastornos continuos y de inesperados cambios, la残酷idad y el exceso de rigor es solo germen de feroces e interminables represalias.

Las Cortes, por fortuna, se hallan en todo dispuestas á la abolición de la pena de muerte; el nombramiento de la comisión para la proposición Bocerilla acreditó. Si algo para el Gobierno representan las Cortes, no puede menos este de ver en su voluntad el reflejo de la soberanía del país. ¿Es posible que la terquedad de Ruiz Zorrilla y la complacencia de Martos quieran hacer prevalecer el monstruoso castigo que se amenaza á nuestros hermanos del Ferrol? Obra exclusiva hoy del Gobierno y debida á la imposición personalísima de Ruiz Zorrilla la pena de muerte, sola sangre que se derramara caería gota á gota sobre su cabeza, dejando para siempre manchada su memoria coíne el infamante estigma del verdugo.

Esperamos, sin embargo, que la prudencia, cuando no la humanidad, inspire los consejos del Gobierno: esperamos que nuestros representantes y los hombres de buena fe del partido radical lleguen á seguir un indulto que es hoy el voto de todos los elementos honrados del país. (La Igualdad.)

—eq en sucesos de simpatizantes ala
statistica General.

MEZQUIDA 15 de noviembre.

De La Igualdad:

El ministro de Ultramar declaró ayer en el Congreso que ya cierto juzgado, llamado Corruvello, empleado del Gobierno en Filipinas y acusado de estafa por catorce personas honradas, cuenta con la protección de catorce personajes que le recomendaron para ser colocado en, o como conseguíólo, diez años para que continúe en su destino. Este escudado preciso, en el cual se refleja la moralidad, de testa situacion, a cuya personaje dispensa su alta protección á los estafadores.

Sería bueno conocer los nombres de estos catorce personajes, probablemente habrá entre ellos algún trasfondor.

Un millón ciento setenta y cinco mil reales anuales cuestan al país los sueldos de los oficiales generales, que desde que tomó posesión del cargo de ministro de la Guerra hasta ahora ha ascendido el general Córdoba.

Va sin embargo, si hubiese una guerra en España, no habría quien se pusiera al frente de las divisiones, como no hay entre todos esos generales amadejistas quien vaya de capitán general á Cataluña, donde campan por sus respectivas partidas carlistas.

Edicto 16.

Se acuerdan nuestros lectores de aquel famoso expediente de la difamación, verdadero compendio de iniquidades, de atentados y de escándalos administrativos de todos géneros, con el cual pretendieron los ministros sagastinos justificar la inversión de los dos millones sustraídos de la Caja de Ultramar. Se acuerdan de que ese expediente fué rebatido del Congreso; de que luego desapareció del ministerio de la Gobernación, siendo ministro el célebre Canadan, apéndice ministerial de Segasta, que estuvo perdido algunos meses, y que, por último, en vista de las reclamaciones unánimes de la prensa, apareció ó le devolvieron los que le habían ocultado (los sagastinos), horrible y escandalosamente mutilado?

Pues ese famoso expediente, que ha pedido la comisión del Congreso para examinar el asunto de las trasferencias, ha vuelto á desaparecer, sin duda porque, a pesar de haber desglosado de él los documentos que más comprometen á sus autores, todavía contiene pruebas bastantes para sujetarlos á un proceso vergonzoso y para exigirles una tremenda responsabilidad.

Nº 1005.

Así lo aseguran ayer varios periódicos que tienen motivos para estar bien informados, y nosotros lo creemos firmemente, porque todo es ya posible en esta situación desmoralizada y corrompida hasta un extremo vergonzoso.

Falta ahora saber si ha sido alguno de sus amigos y aliados su empleado sagastino el que ha hecho esa trasferencia de nueva especie, ó si ha sido el Sr. Zorrilla u otra persona de su orden para encubrir agenas y propias debilidades, y echar sobre el partido radical esa mancha indeleble de cinismo y de immoralidad.

Sería bueno conocer los nombres de los catorce personajes que probablemente habrá entre ellos algún trasfondor.

Sobre tan interesantes los menores del ataque y defensa de Balaguer, que no podemos resistir al deseo de publicarlos.

Hélos aquí bien copia de ocegovia en «Castells, reunido con las partidas de

Torres de Sanahuja, Guiu, Farre y Cortazar, salió de Agramunt el dia 8, y se presentó en Balaguer al anochecer del

9. La ciudad está situada en un pequeño promontorio, por cuya parte Este corre el Segre, atravesado únicamente por un puente. Esta parte de la ciudad está además cerrada por elevadas murallas. En la parte Norte se eleva el grandioso edificio del Santo Cristo en las alturas del Monfort, y no lejos unas inexpugnables casas conocidas como castillo de los antiguos condes de Urgel.

Previendo Castells desde su llegada á Balaguer que sería atacado y sabiendo que por la parte de Lérida no tenía fuerza alguna enemiga, dispuso defendere y resistir por el único punto que daba entrada á la ciudad: por la parte del río, esto es, por el puente. A este fin erizó de barricadas la cabecera de dicho puente y levantó otras en las bocacalles inmediatas; encargó á Guiu que con 300 hombres disputase el paso del puente á la columna; colocó á Cortazar con una compañía en el edificio del Santo Cristo y castillo de los condes de Urgel que dominan el puente, y con la restante fuerza ocupó las murallas.

De esta suerte, y sabiendo que no podía cortarse la retirada, acumuló Castells poderosos medios de resistencia por aquella parte de la ciudad, que quedó inexpugnable. El siguiente medio dia se presentó ante las murallas de Balaguer la columna del coronel Gomir, fuerte de unos 500 hombres y dos piezas de artillería. Tomó la columna posiciones en el convento de Santo Domingo, sitió en frente del puente, en el pontón, en

algunas casas inmediatas y en la margen del Segre. Dio orden de atacar el coronel Gimir, y a la bayoneta se lanzó sobre el puente un pelotón que tuvo que retirarse con algunas bajas ante el ardiente fuego de un enemigo invisible, pues los carlistas tecían la precaución de batirse detrás de los parapetos. Intentó entonces el jefe hacer un reconocimiento y adelantarse, cuando en una descarga cayó gravemente herido en un hombro. Continuó el fuego de fusilería, se montaron los cañones, y dirigieronse certeros disparos a las barricadas y casas de la cabeza del puente y al edificio del Santo Cristo, que sufrieron grandes descalabros, y en ellos los carlistas considerables bajas.

Llegó la noche y con ella algún refuerzo a la columna, lo cual advertido por Castells, y previendo que de prolongar la resistencia llevaría la peor parte, decidió concentrar sus fuerzas y huir por la parte N. en dirección a Os, mientras Guiu con los suyos continuaba disputando el paso del puente a la tropa.

Amaneció el dia 11, y el ataque de la columna era vigorosísimo y sostenido con resistencia más débil que la tarde anterior. Los disparos de artillería se sucedían sin interrupción causando terribles destrozos en las casas, principalmente los granados. En lo más recio del fuego salió Castells y al poco rato, ante un vigoroso ataque, quedaron las tropas poseedoras de la ciudad.

No pueden calcularse las bajas que sufrió la facción, atendiendo su empeño en llevarse los heridos; sin embargo, los vecinos de Balaguer pudieron ver como retiraban sobre treinta heridos, sin contar los que quedaron ocultos en la ciudad. Entre los que quedaron muertos en la muralla o puente, se reconoció a un tal Freixas, que se titulaba capitán.

Por parte de la tropa, además del coronel Gimir, que fue herido al principio de la acción, murió dirigiendo los fuegos de los cañones el capitán de artillería Sr. Arapa, y fueron heridos 17 individuos de la clase de tropa. Asimismo quedaron heridos dos caballos y una escémila.

La gloria de las tropas en este hecho de armas es tanto mayor, cuanto tuvieron que tomar posiciones a menos de un tiro de fusil del enemigo, y mientras el soldado presentaba franco su pecho al mortífero plomo, los carlistas se batían detrás de los baluartes.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE LA INDEPENDENCIA.

Cosas de Francia.

EL MATRIMONIO DE ROCHEFORT.

Paris. 8 noviembre de 1872.

Voy a narrar a mis habituales lectores una conmovedora ceremonia.

Hé aquí el relato del casamiento de Enrique Rochefort con Anastasia Renaud, dos seres condenados al sepulcro. Uno caído en la fosa del presidio; otro próximo a caer en la fosa del cementerio.

Rochefort llegó sigilosamente a Versalles, procedente de Saint-Martin-de-Ré, entre una pareja de gendarmes. Inmediatamente fué encerrado en el calabozo número 11 de la cárcel de San Pedro.

Era el mismo sitio en que estuvo preso después de la derrota de la Comuna.

Al día siguiente, un agente de policía, vestido de paisano y luciendo la cinta roja de la Legión de honor, descendió de un coche de grande remise, a la puerta de la prisión. Iba a buscar a Rochefort.

El antiguo redactor del *Mot d'Or dre*, vestido de negro y con un sobre todo azul oscuro, parecía conmovido y doliente. Sus cabellos blancueaban, y su cuerpo estaba ligeramente encorvado. Habíase levantado a las seis de la mañana y tuvo una conferencia larga con el abate Follet. Hecho esto entró en el coche, cuyos caballos le condujeron velozmente al convento de Damas Agustinas, por la calle de San Pedro, avenida del París y calle de Chautiers.

Tras el coche de Rochefort seguía otro con los dos agentes de policía Blavier y Choret. En el trayecto algunos gendarmes escalonados velaban por el sostén del orden público.

A aquellas horas de la madrugada casi nadie transitaba por las calles de Versalles. Tán sólo en la puerta del convento veíase un compacto grupo de mujeres del barrio.

A la llegada de los carruajes abrióse la puerta cochera del edificio y el policiaco cortejo entró en él.

Uno de los testigos el abogado Alberto Joly, había conducido a los otros tres, Francisco Víctor Hugo, Ernesto Blum, y Destren, los cuales, al ver a Rochefort, se arrojaron silenciosamente en sus brazos. En este momento la superiora del convento fué a buscar al novio para conducirle a la estancia de la enferma.

Apenas llegó junto al lecho de la pobre Renaud, Rochefort no pudo contener su emoción por más tiempo; y mientras sus ojos son humedecidos por las lágrimas, imprime cariñosamente sus labios sobre la frente de la que va a ser su esposa.

Habíase convenido en que el presidiario permanecerá solo con la enferma hasta la hora fijada para la ceremonia.

El agente Blavier vela rigurosamente por el cumplimiento de la consigna.

A las nueve y cuarto llega el alcalde de Versalles al convento con los demás funcionarios precisos, y poco después penetra en la estancia de Mlle. Renaud seguido de los testigos.

En breve comparece el abate Bourgeois, cura de San Luis, que debe oficiar, el abate de Follet, y el doctor Berigny, médico de la cárcel.

Para observar la ley, abrese las puertas de la habitación.

El escribano da lectura al acta ma-

trimoniial y en seguida el alcalde, Mr. Rameau, pronuncia solamente la fórmula legal:

— Enrique, marqués de Rochefort, conde de Lucy, y consentis en tomar por esposa a la señorita Anastasia Renaud?

Rochefort contestó un si claro y energético.

— Señorita Anastasia Renaud, y consentis en tomar por esposo a Enrique, marqués de Rochefort, conde de Lucy?

Una silaba casi imperceptible y una débil sonrisa vagaron por los palidos labios de la desposada.

Medio incorporada en el lecho, sostenida por un montón de almohadas y rodeadas sus formas por ropajes de fina blanca, aquella mujer asemejaba a un fantasma resucitado para la fiesta anochecida en su sepulcro.

Cuando Mr. Rameau ha pronunciado las palabras sacramentales:

— La mujer debe obediencia y fidelidad al marido; el marido debe a su mujer ayuda y protección,

Rochefort y su esposa elevaron al cielo sus humedecidos ojos, como para protestar contra estas prescripciones, que en aquellas circunstancias tenían una dolorosa significación. Los ojos de ambos desventurados se encontraron y las lágrimas saltaron abundantemente del corazón a las mejillas.

Terminada la ceremonia civil llegó la hora del acto religioso.

El abate Bourgeois, revestido de las insignias litúrgicas, ofició sobre una mesa transformada en altar.

El ministro católico lee las oraciones cristianas, que son oídas con recogimiento por los presentes, y tras la consumación del doble matrimonio, Mad. Rochefort, condesa de Lucy, queda con los ojos clavados en la sortija que su esposo puso en su blanquísimo dedo.

El vecino reloj da las dos de la tarde. Rochefort besa por postre vez a la madre de sus hijos.

La enferma no puede resistir por más tiempo, y vencida por los esfuerzos que ha hecho para conservar su sangre fría, cae desvanecida en su lecho de dolor. Acércale una religiosa y hace señas de que la desposada necesita calma absoluta.

Todos los asistentes abandonan la estancia abrumados de dolor.

El demagogo de la Comuna va a sentarse con sus invitados a un aposento contiguo, en donde es vigilado atentamente.

Allí se habló del pasado, y el amor a la libertad dió animación a los interlocutores.

Llegó por fin la hora de la marcha; menudearon los abrazos, los besos y los apretones de manos.

Poco después, Rochefort se hallaba nuevamente en el calabozo núm. 11 de la cárcel de San Pedro.

Al declinar de aquella misma tarde, el novio debía regresar a presidio.

Efectivamente, ayer dia del suceso, el ex-redactor de *La Linterna*, viajaba

con dirección a Saint-Martin-de-Ré entre una pareja de gendarmes.

L. R. Fors.

EL CASAMIENTO

de Enrique Rochefort.

El miércoles 6 del actual, a las nueve y cuarto de la mañana, se verificó en Versalles el casamiento de M. Henri Rochefort con Mlle. Marie Anastasie Renaud.

M. Rochefort, enfermizo y envejecido, había llegado el lunes a Versalles, acompañado de su hijo Blavier, acompañado de tres agentes de policía y el abate de Follet, que habían hecho todo el camino, desde Saint-Martin-de-Ré, a su lado.

Fue un coche de alquiler y escoltado siempre por los tres inseparables agentes de policía en traje de paisano, que para trasladar al prisionero a la casa de ejecución echaron al convento de las Agustinas, donde Mlle. de Renaud, atacada de una parálisis incurable, se encontraba desde hace algunas semanas.

La ceremonia tuvo lugar en el segundo piso de dicha casa, en un pequeño cuarto que lleva el n.º 3, y ocupado por la enferma.

M. Rameau, alcalde de Versalles, procedió a cumplir la ceremonia civil en presencia de los cuatro testigos designados por los esposos, y del abate Follet, el excelente y popular capellán de las carceles de Versalles y de algunas personas más.

Mientras M. Rameau leía el texto de los artículos de la ley, M. Rochefort, vestido de negro, estaba de pie a la cabecera de Mlle. Renaud, a quien la parálisis impedía abandonar el lecho.

Terminada la lectura, M. Rochefort puso su firma al pie de la acta que se acababa de levantar, y lanzando un grito arrancado por el dolor físico, pudo Mlle. Renaud escribir su nombre al lado del de su esposo; firmaron después los cuatro testigos: François-Víctor Hugo, Ernest Blum, Jean Destren y Albert Joly, este último defensor que había sido de Rochefort ante el consejo de guerra.

Por equivocación en el cuerpo del acta se omitió el nombre de François al entender de M. Hugo, de modo que aparece allí como testigo de Rochefort M. Victor Hugo en la persona de su hijo François-Víctor.

A la ceremonia civil se siguió la religiosa en cumplimiento de la voluntad expresa de la moribunda y voluntad testamentaria de la que M. Rochefort no titubeó en someterse afectuosamente.

Consumado el acto, los testigos y demás asistentes se retiraron hondamente afectados: M. Rochefort permaneció solo con su esposa hasta las once de la mañana cuando tuvo que decirle el adiós supremo. El prisionero fué entonces conducido, escoltado de nuevo por los agentes de policía que le aguardaban a la puerta de la estancia, a la cárcel de donde salió aquella misma noche para ser trasladada a la isla de Ré, haciendo el trayecto en carril en un wagon celular. El mismo M. Rochefort había pedi-

do permanecer el menos tiempo posible en Versalles, según se desprende de la siguiente carta, que había dirigido al ministro del Interior:

«Señor ministro.

«Os doy las gracias por la autorización que os habeis dignado concederme.

«Deseo ser reconducido á Saint-Martin de Ré el mismo dia en que se celebre mi casamiento, á fin que no se pueda decir que mi venida a Versalles ha tenido un objeto distinto del verdadero que aquí me ha traído.

«Recibid etc.» — «Henri Rochefort»

Según se cita en el acta levantada y leída en voz alta por el oficial del registro civil, el casamiento de M. Rochefort con Mlle. Renaud legitima el nacimiento de los tres hijos que ha tenido de la misma, a saber: una niña, Mlle. Noemie, de 17 años de edad, y dos niños, MM. Henri y Octave; este último de edad de 13 años, es como si dijéramos, hijo adoptivo de Mme. Edmond Adam, la excelente esposa del diputado republicano, y que le tiene a su lado y le educa desde la condena de su desgraciado padre.

Un periódico, al que la costumbre de la calumnia hace olvidar el respeto debido a la desgracia, dijo el otro dia que medame Renaud había sido criada de servicio en casa de M. Rochefort. Este aserto es completamente falso.

Medame Renaud, cuyo padre era empleado del ministerio de la Guerra, vivía con su familia cuando M. Rochefort la conoció. Teóra ella entonces 17 años y él 21.

Jamás se habrá separado M. Rochefort de Mlle. Renaud; siempre la tuvo a su lado en Bruselas, cuando desterrado; en París, durante el sitio. Ella fué la compañera de su juventud, de su prosperidad, compartió todas sus alegrías y todos sus dolores; y si se muere en estos momentos, contando apenas treinta y siete años de edad, es porque no ha podido sobrevivir al terrible fallo que ha arruinado la existencia del padre de sus hijos!

(Extracto del Rappel y del Progrés.)

ABONICA LOCAL.

Continúa el extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento popular de esta ciudad:

Sesión del dia 6 de agosto.

El Ayuntamiento acordó que las cuentas referentes al año económico de 1870-71 hallándose conformes con la notación del dictámen definitivo se espongan al público por espacio de quince días con arreglo á la Ley.

Igualmente acordó se forme el pliego de condiciones para proceder en pública subasta á la construcción de la acera izquierda de la calle de las Morenas de esta ciudad.

Lo mismo acordó que de las 5440 pesetas existentes en poder del Depositario se pague el personal de la secretaría, 500 pesetas á D. Sebastian Taltavullá cuenta del terreno que cedió á la vía pública, 250 pesetas á D. José Orfila.

por la división del amillaramiento de Villa-Cárlos, 160 pesetas á D. Bernardo Fábregues por impresiones según su cuenta y lo restante á la Diputación provincial á cuenta del contingente de 1871-72.

Sesión del dia 13 de agosto.

Con objeto de propagar la enseñanza entre la clase pobre, el Ayuntamiento acuerda con los señores profesores del Instituto libre de segunda enseñanza resolvio en sesión de este dia que todos los años antes de abrirse la matrícula del Instituto convocará oposiciones para conceder diez plazas de alumnos libres de derechos de matrícula y examen en las que solo podrán tomar parte en ellas los que justifiquen ser pobres.

Igualmente acordó pagar á D. Emilio Costa diez pesetas mensuales como gratificación como escribiente auxiliar de la secretaría, con cargo á la consignación de oficial tercero que se halla vacante.

(Continuará).

Según habrán visto ayer nuestros apreciables lectores, la quinta de 40.000 hombres es un hecho, á pesar de las formales promesas que desde la Revolución de Setiembre se vienen haciendo y a pesar de haberse manifestado la opinión pública tan unánime como energética contra la execrable contribución de sangre, que, aunque haya tomado el gobierno sus medidas á fin de evitar que á pretexto de que se pida el ingreso de los quintos se altere el orden público, tememos produzca sangrientos resultados.

Ayer se daba como válida la noticia de la caída del ministerio Zorrilla, a consecuencia sin duda de su desatinada conducta, atendido lo que el pueblo esperaba de un gobierno que en mal hora dió en llamarse radical.

Leemos en *El Iris*:

«El Eco» anuncia la llegada de D. Miguel Socías y Caimari, presidente de Madrid, en donde no ha podido conseguir, según se dice, que se le aceptara como candidato oficial. El general Peralta goza de mayor influencia.

Este es el gobierno que promete no tener candidatos oficiales!

CLUB REPUBLICANO Federal Mahonés.

Se convoca junta general extraordinaria para el viernes 22 del actual á las 8 de la noche, estando de manifiesto en la sala de lectura el asunto que ha de tratarse. — Mahón 20 de Noviembre 1872. — El vicepresidente, Tadeo Orfila.

BUELO CATÓLICO.

Santo de hoy.

La Presentación de Nuestra Señora.

CORTE DE MARIA. — Hoy se hace visita á la Virgen de Belén.

Santo de mañana.

Santa Cecilia virgen y mártir.

Movimiento del Puerto.

Entrados á libre plática el dia 19.

De Valencia en 3 dias, bálandra esp. Virgen del Carmen, de 25 ts., pat. Gabriel Marsal, con 5 trip., arroz y otros efectos. — Consignado á D. Jorge Pons.

Id. el 20.

De Bonansa en 19 dias, polacra goleta esp. Anita, de 97 ts., cap. D. Cosme Bauza, con 12 trip. trigo y otros efectos.

— Consignado á D. Miguel Estela.

Observaciones Meteorológicas.

Días.	Barómetro a horas m.	Termómetro centígrado.	Termómetro a las 9 mañanas.	Pluviómetro en milímetros.	Serieidad media
	Max.	Min.	Max.	Min.	
20	761	14	9.3	91	4

Vientos á las 9 horas, mañana.

Fuerza sobre un metro cuadrado en kilogramos.

Dia 20. — SSO. fresco. — 4°

Observaciones Astronómicas.

SOL. — Sale á las 6 h. 51 ms. — Pone á las 4 h. 41 ms.

LUNA. — Sale á las 9 h. y 25 ms. de la N — Pone á las 12 h. y 1 ms. de la M.

Anuncios.

ALCALDÍA POPULAR DE MAHON.

Con arreglo á la disposición 1.º de la Real orden de 14 del actual y de conformidad con lo dispuesto en el art. 71 de la ley de reemplazos vigente, se avisa al público que el domingo próximo dia 24 á las nueve de la mañana, se dará principio en esta Casa Consistorial al acto de llamamiento y declaración de soldados que debe aportar este distrito municipal á cuyo acto deberán presentarse todos los mozos sorteados para esta quinta, esponiendo lo que tengan por conveniente aquellos que se crean con derecho á ser exceptuados del servicio. Mahón 19 Noviembre de 1872. — El Alcalde, F. de A. Pons.

D. Francisco de A. Pons
Alzina, alcalde popular de esta ciudad y su distrito municipal.

HAGO SABER: Que habiendo la Exma. Diputación provincial en sesión del dia 6 del corriente suspendido los efectos del acuerdo tomado por la comisión principal en 21 de Diciembre de 1871 por el que anuló el art. 22 del Reglamento que para el servicio de coches fúnebres formó el Ayuntamiento de esta ciudad, el Ayuntamiento de mi presidencia en sesión del dia de hoy ha acordado las disposiciones siguientes:

1.º Desde hoy queda en toda su fuerza y vigor la contrata de coches fúnebres, celebrada entre el Ayuntamiento y D. Juan Villeira y transferida después á D. Juan Riudarets y Femenias en 4 de Octubre de 1870.

2.º Desde el propio dia queda terminantemente prohibida en esta ciudad la

conducción á mano de cadáveres al cementerio público, incurriendo cada uno de los contraventores en la multa de 25 pesetas, sin perjuicio de satisfacer al contraventor del servicio indicado el derecho correspondiente al coche de 3.º clase.

Mahón 19 Noviembre 1872. — Francisco de A. Pons.

D. Rafael Blasco y Moreno, Juez de primera instancia del Partido de Mahón.

HAGO SABER: que el dia 19 de diciembre próximo á las once de la mañana se procederá en la audiencia de este Juzgado y en la del Juez municipal de Ciudadela simultáneamente á la subasta y remate siendo la postura competente de dos porciones de terreno sitas en los caminos de Son Chantre y de Son Sans del término de dicha ciudad pertenecientes á los menores María, Lorenzo, Guillermo y Pedro Torres y Pons, bajo las condiciones contenidas en los albaranes despachados. Dado en Mahón á 18 de Noviembre de 1872. — Rafael Blasco. — Por su mandado, Juan Pons, Esno.

Ayuntamiento Popular DE MAHON.

Autorizado este Ayuntamiento por la Exma. Comisión provincial permanente para tomar á préstamo la cantidad de 7500 pesetas, á fin de poder satisfacer una parte de la cantidad que por impuesto personal de 1869-70 se debe al Estado y deseoso el Ayuntamiento de poder cumplir con el pago referido, ha creido conveniente ponerlo en conocimiento del público por si se presenta persona que quiera prestar dicha suma á esta corporación bajo las condiciones que al solicitar la autorización competente fueron acordadas por el ayuntamiento y junta de asociados las cuales son del tenor siguiente:

1.º El Ayuntamiento tomará á préstamo la cantidad de 7,500 pesetas dando en garantía cinco títulos del 3 por 100 consolidado, importantes 13,900 escudos quedándose el ayuntamiento con los cupones.

2.º Esta cantidad será reintegrada al prestamista durante todo el tiempo que media hasta el dia 30 de Junio de 1873 y de ella se le contribuirá interés anual que no podrá exceder del 6 por 100 que marca la ley.

3.º Las personas que quieran prestar dicha cantidad presentarán sus proposiciones en pliego cerrado ante el Ayuntamiento el dia 26 del actual á las once de su mañana, después de cuya hora no se admitirá pliego alguno.

Mahón 19 de Noviembre 1872. — El Alcalde, Francisco de A. Pons.

En la imprenta y taller de Fábregues hermanos, Castillo, 58,

se hallan de venta los siguientes libros de lance:

Théâtre de Mr. Eugene Scribe, de l' Académie française. — Dos tomos rústica 4.º de 500 páginas cada uno, los dos tomos 16

Mis ratos de ocio, poesías, cuentos y costumbres, por Gerardo Couder. — Un tomo 4.º de 210 páginas 5

Parnaso Classico Italiano, contenido Dante, Petrarca, Ariosto e Tasso. — Un tomo 8.º de cerca 1000 páginas 20

HERMOSA Y STYLÉE

Durante el sitio de París fue muy difícil procurar - se en el extranjero ciertos productos que solo se fabrican en esta capital. Esto dio margen a numerosas falsificaciones para reemplazar los productos auténticos. Al que, al fin, se dice que es el Alquitrán que yo presente ante que nadie bajo forma de licor, fue el punto de mira de las falsificaciones a costa de su venta considerable debida a sus propiedades frenéticas.

Habiendo analizado yo mismo y hecho analizar por un químico eminent, cuya informe conservo, los diferentes tipos de licor concentrado de alquitrán que se encuentran en el comercio, he adquirido

la prueba de que algunos de esos productos difieren completamente del mío por su composición.

No queriendo asumir una responsabilidad moral que no me incumbe, declaro

que no puedo garantizar la buena pre-

paración ni la posterior eficacia de

los del único Alquitrán de Gleyot.

Preparado por mí el cual no se ven

de vino en frascos envueltos en papel

formando cuadrados con líneas color

oro - la dorada y provistos de una etiqueta

verde manzana la cual lleva mi

firma M. H. GLEYOT PARIS

Gleyot

Y el que no se vea en el frasco se

recomienda no comprarlo.

Algunos días más tarde

se me presentó una persona que

dijo ser el Dr. J. L. CURTIS, MEDICO CONSULTOR,

DE LA VIRILIDAD

que padecen de resultados de sus expensas, de hábitos solitarios o del contagio; seguido de observaciones sobre

la esterilidad, la impotencia, la esterilidad, etc.; el tratamiento de Sifilis, de la Gonorrea y de la Blenorragia; cura del contagio sin mercurio y su prevención usando la receta del autor. (Su infalible Lotion.)

Véndense estas obras en Londres, domicilio del autor, 15 ALBEMARLE ST. PICCADILLY, W.

Barcelona: en casa de su editor Salvador Manero, Plaza del Teatro, 7 y Ronda 128, á donde pueden dirigirse los pedidos acompañados de su importe en libranza ó sellos.

Los enfermos pueden dirigirse por correspondencia al doctor Curtis, para consultarle, remitiéndole el honorario de 100 reales vellón en sellos de correos.

Consultas en cualquier idioma.

MAHON: principales librerías.

Lo está la casa n.º 122 de la calle del Castillo. Informarán en la n.º 48 de la misma calle.

AVISO INTERESANTE.

Los Sres. CAMPS y ZACARINI del Comercio, tienen establecida en Bar-

celona una Agencia general de consignaciones, embarques y despachos de buques, que se ha acreditado por su actividad y celo en favor de sus parroquianos y en particular en el despacho de las CAJAS DE CALZADO, porque se reciben y estas por ser ya muy antiguas en este negocio, habiendo embarcado en el vapor correo que saldrá el 15 del corriente. 40 cajas calzado.

Dirección: Cambios Viejos n.º 15.

-así como el que ya se lleva en el correo de la Agencia de Consignaciones.

LA PALMA.

CONFITERIA Y PASTELERIA,

Calle Hannover n.º 17.

SE ENCONTRAN EN LA MISMA, 13 RS. VII. LA LIBRA, LA TAN CELEBRADA CARNE

DE MELILLERO Y MIEL, DE VARIOS PRECIOS, COCHINILLAS - COLECCIONES

Y ALIMENTOS EN BUNUELOS.

SE ENCONTRAN EN LA MISMA, 13 RS. VIII. LA LIBRA, LA TAN CELEBRADA CARNE

DE MELILLERO Y MIEL, DE VARIOS PRECIOS, COCHINILLAS - COLECCIONES

Y ALIMENTOS EN BUNUELOS.

SE ENCONTRAN EN LA MISMA, 13 RS. VIII. LA LIBRA, LA TAN CELEBRADA CARNE

DE MELILLERO Y MIEL, DE VARIOS PRECIOS, COCHINILLAS - COLECCIONES

Y ALIMENTOS EN BUNUELOS.

SE ENCONTRAN EN LA MISMA, 13 RS. VIII. LA LIBRA, LA TAN CELEBRADA CARNE

DE MELILLERO Y MIEL, DE VARIOS PRECIOS, COCHINILLAS - COLECCIONES

Y ALIMENTOS EN BUNUELOS.

SE ENCONTRAN EN LA MISMA, 13 RS. VIII. LA LIBRA, LA TAN CELEBRADA CARNE

DE MELILLERO Y MIEL, DE VARIOS PRECIOS, COCHINILLAS - COLECCIONES

Y ALIMENTOS EN BUNUELOS.

SE ENCONTRAN EN LA MISMA, 13 RS. VIII. LA LIBRA, LA TAN CELEBRADA CARNE

DE MELILLERO Y MIEL, DE VARIOS PRECIOS, COCHINILLAS - COLECCIONES

Y ALIMENTOS EN BUNUELOS.

SE ENCONTRAN EN LA MISMA, 13 RS. VIII. LA LIBRA, LA TAN CELEBRADA CARNE

DE MELILLERO Y MIEL, DE VARIOS PRECIOS, COCHINILLAS - COLECCIONES

Y ALIMENTOS EN BUNUELOS.

SE ENCONTRAN EN LA MISMA, 13 RS. VIII. LA LIBRA, LA TAN CELEBRADA CARNE

DE MELILLERO Y MIEL, DE VARIOS PRECIOS, COCHINILLAS - COLECCIONES

Y ALIMENTOS EN BUNUELOS.

SE ENCONTRAN EN LA MISMA, 13 RS. VIII. LA LIBRA, LA TAN CELEBRADA CARNE

DE MELILLERO Y MIEL, DE VARIOS PRECIOS, COCHINILLAS - COLECCIONES

Y ALIMENTOS EN BUNUELOS.

SE ENCONTRAN EN LA MISMA, 13 RS. VIII. LA LIBRA, LA TAN CELEBRADA CARNE

DE MELILLERO Y MIEL, DE VARIOS PRECIOS, COCHINILLAS - COLECCIONES

Y ALIMENTOS EN BUNUELOS.

SE ENCONTRAN EN LA MISMA, 13 RS. VIII. LA LIBRA, LA TAN CELEBRADA CARNE

DE MELILLERO Y MIEL, DE VARIOS PRECIOS, COCHINILLAS - COLECCIONES

Y ALIMENTOS EN BUNUELOS.

SE ENCONTRAN EN LA MISMA, 13 RS. VIII. LA LIBRA, LA TAN CELEBRADA CARNE

DE MELILLERO Y MIEL, DE VARIOS PRECIOS, COCHINILLAS - COLECCIONES

Y ALIMENTOS EN BUNUELOS.

SE ENCONTRAN EN LA MISMA, 13 RS. VIII. LA LIBRA, LA TAN CELEBRADA CARNE

DE MELILLERO Y MIEL, DE VARIOS PRECIOS, COCHINILLAS - COLECCIONES

Y ALIMENTOS EN BUNUELOS.

SE ENCONTRAN EN LA MISMA, 13 RS. VIII. LA LIBRA, LA TAN CELEBRADA CARNE

DE MELILLERO Y MIEL, DE VARIOS PRECIOS, COCHINILLAS - COLECCIONES

Y ALIMENTOS EN BUNUELOS.

SE ENCONTRAN EN LA MISMA, 13 RS. VIII. LA LIBRA, LA TAN CELEBRADA CARNE

DE MELILLERO Y MIEL, DE VARIOS PRECIOS, COCHINILLAS - COLECCIONES

Y ALIMENTOS EN BUNUELOS.

SE ENCONTRAN EN LA MISMA, 13 RS. VIII. LA LIBRA, LA TAN CELEBRADA CARNE

DE MELILLERO Y MIEL, DE VARIOS PRECIOS, COCHINILLAS - COLECCIONES

Y ALIMENTOS EN BUNUELOS.

SE ENCONTRAN EN LA MISMA, 13 RS. VIII. LA LIBRA, LA TAN CELEBRADA CARNE

DE MELILLERO Y MIEL, DE VARIOS PRECIOS, COCHINILLAS - COLECCIONES

Y ALIMENTOS EN BUNUELOS.

SE ENCONTRAN EN LA MISMA, 13 RS. VIII. LA LIBRA, LA TAN CELEBRADA CARNE

DE MELILLERO Y MIEL, DE VARIOS PRECIOS, COCHINILLAS - COLECCIONES

Y ALIMENTOS EN BUNUELOS.

SE ENCONTRAN EN LA MISMA, 13 RS. VIII. LA LIBRA, LA TAN CELEBRADA CARNE

DE MELILLERO Y MIEL, DE VARIOS PRECIOS, COCHINILLAS - COLECCIONES

Y ALIMENTOS EN BUNUELOS.

SE ENCONTRAN EN LA MISMA, 13 RS. VIII. LA LIBRA, LA TAN CELEBRADA CARNE

DE MELILLERO Y MIEL, DE VARIOS PRECIOS, COCHINILLAS - COLECCIONES

Y ALIMENTOS EN BUNUELOS.

SE ENCONTRAN EN LA MISMA, 13 RS. VIII. LA LIBRA, LA TAN CELEBRADA CARNE

DE MELILLERO Y MIEL, DE VARIOS PRECIOS, COCHINILLAS - COLECCIONES

Y ALIMENTOS EN BUNUELOS.

SE ENCONTRAN EN LA MISMA, 13 RS. VIII. LA LIBRA, LA TAN CELEBRADA CARNE

DE MELILLERO Y MIEL, DE VARIOS PRECIOS, COCHINILLAS - COLECCIONES

Y ALIMENTOS EN BUNUELOS.

SE ENCONTRAN EN LA MISMA, 13 RS. VIII. LA LIBRA, LA TAN CELEBRADA CARNE

DE MELILLERO Y MIEL, DE VARIOS PRECIOS, COCHINILLAS - COLECCIONES

Y ALIMENTOS EN BUNUELOS.

SE ENCONTRAN EN LA MISMA, 13 RS. VIII. LA LIBRA, LA TAN CELEBRADA CARNE

DE MELILLERO Y MIEL, DE VARIOS PRECIOS, COCHINILLAS - COLECCIONES

Y ALIMENTOS EN BUNUELOS.

SE ENCONTRAN EN LA MISMA, 13 RS. VIII. LA LIBRA, LA TAN CELEBRADA CARNE

DE MELILLERO Y MIEL, DE VARIOS PRECIOS, COCHINILLAS - COLECCIONES

Y ALIMENTOS EN BUNUELOS.

SE ENCONTRAN EN LA MISMA, 13 RS. VIII. LA LIBRA, LA TAN CELEBRADA CARNE

DE MELILLERO Y MIEL, DE VARIOS PRECIOS, COCHINILLAS - COLECCIONES

Y ALIMENTOS EN BUNUELOS.

SE ENCONTRAN EN LA MISMA, 13 RS. VIII. LA LIBRA, LA TAN CELEBRADA CARNE

DE MELILLERO Y MIEL, DE VARIOS PRECIOS, COCHINILLAS - COLECCIONES

Y ALIMENTOS EN BUNUELOS.

SE ENCONTRAN EN LA MISMA, 13 RS. VIII. LA LIBRA, LA TAN CELEBRADA CARNE

DE MELILLERO Y MIEL, DE VARIOS PRECIOS, COCHINILLAS - COLECCIONES

Y ALIMENTOS EN BUNUELOS.

SE ENCONTRAN EN LA MISMA, 13 RS. VIII. LA LIBRA, LA TAN CELEBRADA CARNE

DE MELILLERO Y MIEL, DE VARIOS PRECIOS, COCHINILLAS - COLECCIONES

Y ALIMENTOS EN BUNUELOS.

SE ENCONTRAN EN LA MISMA, 13 RS. VIII. LA LIBRA, LA TAN CELEBRADA CARNE

DE MELILLERO Y MIEL, DE VARIOS PRECIOS, COCHINILLAS - COLECCIONES

Y ALIMENTOS EN BUNUELOS.

SE ENCONTRAN EN LA MISMA, 13 RS. VIII. LA LIBRA, LA TAN CELEBRADA CARNE

DE MELILLERO Y MIEL, DE VARIOS PRECIOS, COCHINILLAS - COLECCIONES

Y ALIMENTOS EN BUNUELOS.

SE ENCONTRAN EN LA MISMA, 13 RS. VIII. LA LIBRA, LA TAN CELEBRADA CARNE

DE MELILLERO Y MIEL, DE VARIOS PRECIOS, COCHINILLAS - COLECCIONES

Y ALIMENTOS EN BUNUELOS.

SE ENCONTRAN EN LA MISMA, 13 RS. VIII. LA LIBRA, LA TAN CELEBRADA CARNE

DE MELILLERO Y MIEL, DE VARIOS PRECIOS, COCHINILLAS - COLECCIONES

Y ALIMENTOS EN BUNUELOS.

SE ENCONTRAN EN LA MISMA, 13 RS. VIII. LA LIBRA, LA TAN CELEBRADA CARNE